

San Andrés, Isla 14/11/2023
No. 17202301455 MD-DIMAR-CP07-Jurídica

Favor referirse a este número al responder

Señores

NICKY ROBERTO DOWNS LEWIS

JOE CANROY SJOGREEN DOWNS

Propietario / Capitán – Motonave “**SLAMMER**” De Bandera Nicaragüense

dirección – Se Desconoce

País Nicaragua

Asunto: Citación a notificación Auto Alegatos de Conclusión MN **SLAMMER**.

Acuerdo investigación administrativa No. 17022023009, adelantada por presunta violación a normas de marina mercante que se inició con ocasión a los hechos presentados el día 16 de septiembre de 2022, con la motonave “**SLAMMER**” identificada con No.0039877 de bandera nicaragüense, se hace necesario se acerque a este despacho dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes al recibo de la presente citación, con el fin de ser notificado del contenido del auto de fecha 12 de octubre de 2023, por medio del cual se declara finalizado el periodo probatorio y se corre traslado a las partes por el termino de 10 días para presentar alegatos de conclusión.

En este sentido, me permito comunicarle que de no ser posible la notificación de manera personal, se procederá a la notificación mediante aviso, la cual se considerará surtido al finalizar el día siguiente de ser publicado en la página web o en la cartelera en físico de la Capitanía de Puerto de San Andrés por un término de cinco (5) días hábiles, considerándose surtida dicha notificación al día siguiente del retiro del prenombrado aviso; lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 y siguientes de la Ley 1437 de 2011.

Atentamente,


Capitán de Corbeta **MARCO ANTONIO CASTILLO CHARRIS**
Capitán de Puerto de San Andrés Isla



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

Capitanía de Puerto
de San Andrés

“Consolidemos nuestro país marítimo”
Dirección: Cra. 1 No. 14-109 Int. 40 Contiguo a la DIAN
Conmutador (+57) 601 220 0490.
Línea Anticorrupción y Antisoborno 01 8000 911 870
Línea de Atención al Ciudadano 01 8000 115 966
Bogotá (+57) 601 328 6800
dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co

